



LA AURORA DE MATANZAS.

NUM. 125.

DIEMUS AURORA REDUCIT. [Vig.]

PÁG. I.

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1829.

Este periódico es propiedad de la Diputación Patriótica; y se insertarán en él todas las noticias y asuntos de oficio.

NOTICIAS POLITICAS.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-ORLEANS 11 DE MAYO.

República mexicana.

En resumen, aunque la parte sana del pueblo no se prestaba á cumplir el decreto de espusión dado el 20 de Marzo, el gobernador del estado de Méjico Tornel, acompañado de regidores, y algunos cabecillas de la faccion yorkina, recorrieron el 21 de Abril las casas de la capital, y arrojaron al camino á cuantos españoles lograron encontrar en ellas. Todas las cartas particulares que hemos visto, afirman que las rutas están cubiertas de estos infelices, cuya miseria parte el corazón del mas insensible: es de temer que queden mas de los que mueran en Veracruz, ó á que alude causa de lo peligroso de la estacion. Algunos dijeron que los que se exceptuasen de esta bárbara ley muy pocas peninsulares, entre los que se cuentan D. Francisco Almirante, D. Alonso Teran, D. Ramon del Haya, D. Pedro y D. Alejandro Troncoso, D. Antonio Gutierrez, y los Sres. Somoano y Urdapilleta.

El 8 de Abril se publicó en Méjico por el feroz Tornel un bando, que insertaremos íntegro el número próximo para que sirva de modelo á los despóticos del oriente. Por ahora citaremos solo su segundo artículo, que dice:

"Art. 2.—Los españoles que no salieren del territorio federal en el dia 21 del corriente, serán inmediatamente aprendidos y puestos á disposicion del Supremo gobierno, para que sufran el castigo de seis meses en una fortaleza, conforme al articulo quinto de la ley expresada."

En Puebla se acaba de repartir un impresor que tiene por título:—*Revolucion hoy el jueves. ¡A las armas! ¡A las armas! Ya no queda otro remedio que degollar gachupines.*—Tan infame papel, escrito por la fierza mas sanguinaria, termina así:—, Espanoles, que por desgracia de vosotros y nuestra tambien muy lamentable, residis en el suelo anahuacense! Desengaños: no contieneis en una preocupacion la mas grosera. Detestamos hasta vuestro nombre: no queremos vuestra odio..... compaña. Los que trabajan por nosotros son enemigos de la patria y vuestros con danada intencion ante los magistrados: de aquella, porque con pretenderlos, conspirando contra el governo para que permanezcas en su territorio, la van a contrariar sus disposiciones; que aquella reunion era de una porcion de infelices: de vosotros, porque es SEGURO que os, que venian á imploras con lágrimas á eshalar el ultimo aliento á magrinas y ruegos la clemencia á favor de nos de un pueblo que ya toca al extremo sus desgraciados maridos e hijos. Esto lenguaje, estas ideas, esto (dijo) ;que hay de criminal? Que sensibilidad del geje, que llegó á decir: este horrible voto..... llenaran sin duda podrá censurárselas á estas señoras? Se teme á la impresion que podrán hacer de placer al hombre que en Nueva-Orleans teme á la impresion que podrán hacer sobre questi

pañoles que existian en la República mexicana. ¿Qué predicción....! ;que acierto...! ;qué alma....!

En fin, los mas de Méjico se au-mentan cada dia: la copa va á llenarse: retratada la imagen de la desolacion y la emigracion es espantosa: va á quedardesconsuelo? ¿Quién de nosotros será enteramente despoblado el pais: sus hijos el que no se convueva? ;Ay del que no honrados huyen de él, por no presenciar perciba de esta sensacion dolcrosa?

la avaricia que lo devora, y la guerra civil que acabará de asesinar la patria. El tirano Zavala está ya conocido y detestado del pueblo: hoy apparente defender á los españoles, para degollarlos mañana cuando se nombre *dictador*. Se han presentado al Congreso dos peticiones de las mugeres de los españoles, ó quienes el combate: nos agita la idea del infarto que ha recaido sobre tantas familias...

Llegó con felicidad á Veracruz el 7 del pasado la conducta de platas, con el valor de 952.768 pesos, 2 rs. y 2 granos. Se espera que pronto lleguen otros buques. ¡Plegue á Dios que traigan mejoras, y los Sres. Somoano y Urdapilleta.

NUEVA-ESPAÑA.

MÉJICO 9 DE ABRIL.

Mas de cuarentas señoras, con crecida porción de niños, se presentaron hoy las diez de la mañana, á las puertas de la cámara de diputados, con el objeto de poner en manos del presidente un memorial de quejas, relativas á la ley de expulsión general de españoles. El señor vice-presidente (Castillo Portugal) entró en cuidado, y haciendo las veces del señor Blesadre, que estaba fuera de la cámara, mandó que se las detuviese en la caja, si no pudiesemos sostener su presentación: convocó á sesion secreta, y la caja? Opino por tanto que se las atiendan diciendo. „Que deseaba saber si la señora que firma la primera en las mujeres que venian en tumulto, puesta la esposicion que se presenta, que habla temia que segun las circunstancias del dia, aquello fuese un principio de agitacion en el público.” Un señor diputado pidió la palabra, y dijo. „Que el entendimiento por tumulto una multitud de gentes reunida que se presentaba armada, y no era de sesion pública; pero las señoras, que entendieron que esto importaba tanto como darlas un plantón móvil de tres horas, se presentaron luego al Sr. presidente Guerrero, y aquí fuó Trovales: de vosotros, porque es Rodeáronlo los niños, abrazaronlo y lloraron á una par con sus madres, y por nos de un pueblo que ya toca al extremo sus desgraciados maridos e hijos. En lo pronto commovieron de tal manera la del despecho.” Esto lenguaje, estas ideas, esto (dijo) ;que hay de criminal? Que sensibilidad del geje, que llegó á decir: este horrible voto..... llenaran sin duda podrá censurárselas á estas señoras? Se teme á la impresion que podrán hacer de placer al hombre que en Nueva-Orleans teme á la impresion que podrán hacer sobre questi

do el Sr. Liceaga? ¿Quién de nosotros será el que no se convueva? Pues esta impresion ya está hecha; porque ¿quién

al verla no observa luego en sus rostros la impresion que ha produjo en los ancianos del areópago de Atenas? No creo que haya entre ellas una beldad que pueda producir igual trastorno: tenemos basadas en nuestros ánimos la impresion que Frine produjo en los ancianos de la

Téngase por perdido.... Témese acaso que obren en nuestros ánimos la impresion que ha recaido sobre tantas familias... Teunemos por ventura á sus razonamientos? Si para dictar esa ley hemos abundado en justicia, ¿nos faltará valor para sostenerla con firmeza? Conciliemos pases, todos los extremos que pudieran tocarse

entre nosotras? Si estas señoras poseen el aprecio general Barragan.

Llegó con felicidad á Veracruz el 7 del pasado la conducta de platas, con el valor de 952.768 pesos, 2 rs. y 2 granos. Se espera que pronto lleguen otros buques. ¡Plegue á Dios que traigan mejoras,

sobre todo en el servicio de una sensualidad brutal. ¡Que se diría de nosotros en Europa si ahora las desoyésemos? ¡Qué de nuestra justicia!

mita á la señora que firma la primera en la Cámara; yo estoy seguro de que esto no causará desorden, y nosotros daremos bien puestos en el lugar que debemos ocupar en el rango de los pueblos civilizados.” Decidióse que este asunto se reunida que se presentaba armada, y no era de sesion pública; pero las señoras, que entendieron que esto importaba tanto como darlas un plantón móvil de tres horas, se presentaron luego al Sr. presidente Guerrero, y aquí fuó Trovales: de vosotros, porque es Rodeáronlo los niños, abrazaronlo y lloraron á una par con sus madres, y por nos de un pueblo que ya toca al extremo sus desgraciados maridos e hijos. En lo pronto commovieron de tal manera la del despecho.” Esto lenguaje, estas ideas, esto (dijo) ;que hay de criminal? Que sensibilidad del geje, que llegó á decir: este horrible voto..... llenaran sin duda podrá censurárselas á estas señoras? Se teme á la impresion que podrán hacer de placer al hombre que en Nueva-Orleans teme á la impresion que podrán hacer sobre questi

Repítense otra igual en la noche en

la Cámara del senado, donde se permitió a los señores que ocupasen las galerías, y se les trató de una manera urbana y compasiva. La discusión se trató de terrorismo, pases en ella se trató de salvaguardar la vida a los españoles, impedirles su embarque en la presente estación por ser la del verano, porque Veracruz no puede sufrir más que cierto número de personas, y pena de hacerlas víctimas de

esta epidemia.

— Esta discusión interesantísima para la humanidad, fué interrumpida vivas voces con las lágrimas de las señoras y hijos de sus propios hijos; como si estas inocentes criaturas supiesen de lo que se trataba, y penetrases en su conciencia... ¡Ah! ¡Aquel fué el tránsito del dolor! ¿Cómo lo contemplarán los hombres sensibles y los niños ilustrados de la Europa?... ¡Hombres encuecledos! ¿Porqué no asististeis a esta escena para avergonzarnos de pertenecer a la especie humana, y de haberos situado en esa secta de caníbales que hoy perteneces, y en la que desgarras las entrañas de tu patria adorada, y en cuya intercesión decías que trabajabais? Vuestros los que habéis encuchillado con indiferencia los chicos de este noble pozo de la especie humana, y sobre todo los que en su ignorancia o de su infortunio, marchando de la sociedad mejorada, ideó á buscar asilo entre los bárbaros de la Hirondel y las panteras de la Libia; nosotros los que nos conocemos por mexicanos, sino que somos fieros y salvajes, y que pertenecemos á esta familia de caníbales palomas. (Advierte al escritor que en Nueva-Orleans ha profanizado el robo y la matanza de los esclavos americanos.)

— Muy bien, — respondió el general — ya supongo con intención a numerosos lectores, que el energético apóstol que acaba de leer, es obra de unos buenas mexicanos.)

(*El Espanol de Nueva-Orleans.*)

ANTIGUEDADES.

Heterodome v. Pompeia.

Se acaban de comunicar á la Academia de inscripciones y á la de bellas Artes, noticias bastante interesantes, extractadas de una carta de Pompey, sufecha 15 de Enero, concerniente á las recientes excavaciones que acaban de hacer en aquellos puntos, cuyo resumen es como sigue.

Cada día se van haciendo los descubrimientos más brillantes en el Herculanum y en Pompeya. En el Herculanum ha ido apareciendo por grados una casa magnífica, cuyo jardín, circundado de una columnata, es el mayor de casas que se han descubierto hasta la fecha, y bastante interesantes algunas de las pinturas que decoran sus estupendos ambientes. Entre otros asuntos mitológicos se halla una pintura de Perses, que asesinó a su hermano Mílores, dé la muerte a Medusa; Mercurio infundiéndole en Argos un profundo sueño, con el objeto de robar a la hermosa Io, asunto demasiado raro entre los monumentos del arte; Jason, el Dragón y las tres Hespérides. Pero los objetos más notables descubiertos en esta casa subterránea son algunos baños romanos trabajados en plata, los cuales contenían figuras sobre unas tablillas cilíndricas de bronce que representan a Apolo y a Diana. También hay otros innumerables utensilios de cerámica y porcelana, recipientes y utensilios domésticos.

„En lo relativo a las pinturas, se y-
ulta que ninguna de ellas se acercan al
estilo que tienen las descubiertas en la
casa de Pompeya, y también es cierto
que el cuadro ó barrio en que se han
realizado actualmente las excavaciones es el
más hermoso de la ciudad. Lo prime-
ro que se presenta en la mansión de que
nos hablano es un atrio toscaneo.
Este atrio se registra rodeado por cuadros
y otros pequeños bellamente decorados
de los cuales se pasa a un jardín, en cu-
yo derredor se ven igualmente dispuestos
otros apartamentos apropiados a los vi-
sitanos. A la izquierda del atrio hay
un tránsito que conduce a unos anchos
porticos sostenidos por pilares rojos, y
adornados con una vasta profusión de
hermosas pinturas.

“Lo que hay de mas rentable en estas son las composiciones siguientes.

1.º Medea meditando el asesinato de sus hijos, que no encuentran jugando los dados, mientras que su tutor se halla a corta distancia, penetrado de la bárbara intención de Penélope, lamenta el triste hado que les aguarda.

2.º Los hijos e hijas de Niobe atacados por las sáctas de Apolo y Diana. Esta es una pintura llena de expresión.

3.º Meleagro preparándose para la cara del enemigo de Calidonia.

4.º Perseo librando da.

5.0 Una Bachante.

6.- Las musas.
Hay igualmente algunos otros de signos grotescos; tales como un pígemeo que enseña á bailar á un mono, con varias pistolas de frutería y de animales, y un escultor que talla. Estos pórticos parecen estaban destinados al paseo.

Eblos encerraba un pequeño jardín, en cuyo centro se encuentra un estanque para conejos pescos, y en su fondo un arco triclinio, 6 mesas de comer, con alacenes asientos para reclinarle, algo parecidos a nuestros sofás. El jardín tiene 6 gabinetes destinados a mujeres, consistente en un perfílio, circundado de páginas que conducen al interior de los departamentos, en los cuales se echan de ver varias pinturas obscenas ejecutadas en el más pomposo estilo de Castor y Pollux, los dioses dominantes 6 penates, se ven 6 uno y otro lado de la entrada: otros asuntos principales son Ezo y Nariso; Endymion; el nino Aquiles somnolento en la Ermita por su madre; un sol; Marte y Venus; Saturno, Ofelio, Ceres, Marte pacifico; Júpiter hospitalario; un grupo clásico de un Satiro y una

El esfízram, ó estudio se vó decorado con algunas pinturas admirables que representan las Sacras y son de belleza incomparable. También una pintura de Aquiles tirando de su espada contra Agamenón y detenido por Mercurio. Antes de estas pinturas se habían en descuberto otras en el templo de Vesus: Igualmente se descubrió un Aquiles disfrazado en traje de mujer y desarmado por Ulises. Un Ulises fingiendo y mendigando linceo del Rey Eumeo díz. El estilo de estas pinturas, dicen que es superior á toda otra cosa conocida hasta ahora.

De el cruzamos pasamos á un tercero jardín circundado igualmente de columnas de granito rojo y enriquecido de pinturas sobre los asientos que siguen.— Piedra descubriendo á Hipólito su gran invento: virgen, escenas, fábulas.

cómicas: la fábula de Etra y Egeo; polo con Dafno transformada en lus-
o dge. Hay también un nicho ó Sa-
tirano en el jardín, desde el cual pa-
samos á un tercero peristilo. Entre los
estatuas muchas halladas en la casa,
hace particular mencion de una ca-
ravana enriquecida de elegantes adornos de
oro, y desposada en un rincón del
peristilo. Esta contiene 42 piezas de
orfebrería de oro imperial y seis de plata.
(Noticias Comerciales de Cuba)

ESTABELECIENDO

Peridiscus chinensis

PERIODICO CHINO.
En Pekin, capital del imperio chino, se publica todas las semanas una gaceta de extraordinaria dimensión, impresa en tela de seda: este periódico no contiene noticias de fuera del país, pero aborda hechos y ocurrencias interiores; existe, que dicen, cerca de mil sitios, y tiene fama de verídico. El año de 1727 un emperador público tuvo la osadía de juzgar en ella una suya noticia falsa, y fue castigado con la pena capital; desde entonces no se ha vuelto a repetir igual caso. En la biblioteca Real de Pekin se conservan varios ejemplares de algunos números de esta gaceta (de 16 y 26 de Febrero de 1709), y son de 105 brazares de largo (unos 19 pies de Ray de París). Hay las tarjetas de visita de los chinos, con su tamaño y color semejante, distintas en dignidad de la persona que las ostentaba, de un tamaño colossal. El lord Macartney recibió de su vicey chino numerosos billetes d'espaldas de convite, con el anverso que hubiera podido entapizar una estatua de yeso grande.

Novo modo de criar batatas

El Mercurio de Sudáfrica ha publicado un nuevo método de obtener en cualquier estación del año una gran cantidad de setas. El laborador que lo ha descubierto se explica en estos términos: "En el mes de junio se soltó eché una cama tierra de una pulgada de espesor, y en la parte de las terceras partes de arena del Río y la otra de tierra comun, principios de Abril puso allí 32 plantas amarillas con corteza fina. Las plantas se en la superficie sin enterrárlas ni cortarlas, y produjeron en abundancia setas de los más grandes y gruesos, habiendo cogido 4 fin de Noviembre inmediato mas de un curto de setas de las mejores patatas. En los días siguientes que estuvieron en la tierra no se vio que crecieran ni se desarrollaran a sí cultivo alguno, prosperando ellas bien sin el influjo del sol o la lluvia. Esto mismo puede ejecutarse con muchas variedades en las plantas fuertes, en los higos, etc., y generalmente en todos partes donde se haya subterráneamente que no estén si muy lejos de la superficie, y que no estén en un terreno húmedo.

卷之三

La ambición.

SONETO.

Bullicioso y alegre un arroyuelo
A salir de su lindo no avezado,
Vagaba humilde por el verde prado,
De Flora y Círcos animando el nusia.
Cocóita incanso el ambicioso amuleto

De engrandecerte, y corre apresurado
A mendigar del trono celebrado
De Amfitrite y Neptuno su consuelo.
Mas ay! que en vez de un plácido tesoro,
Halló los buñumores huracanes,
Y combatió allí perdido la calma.
Así *Asturias*, insomne en pos del otoño,
Se asora por el mar de los afanes
Sin encontrar la dulce paz del alma.

COMUNICADO.

Sres. Redactores.

May Sres. mios: para que Vdes. no confundan de ilusión, y descortes familiaridad la licencia que me tomo de escribirles sin privio conocimiento, introduzco mi recomendación alguna, tengo por indispensable hablarles de mi persona y familia éntes de entrar en el asunto de este miseria, aquello que precisamente harto de justificar un piso, que sin semejante preaviso pudiera hacerse por desatento. Y así mismo.

Yo Sres. Redactores soy un estudiante habiendo venido aquí cuando apenas me asomaba el bosque, llegué en poco tiempo de trabajo y economía á juntar un capital casi superior á mis esperanzas. Mi primer pensamiento fué realizarle y volver al seno de la patria cargado con el fruto de mi industria y los favores del cielo. Este proyecto tan lisonjero como grato en que mi fantasía y mi corazon se gozaban con deliquio, estaba ya á punto de realizarlo, y yo, digámoslo así, con el pie en la lancha, cuando una hija de este pais sin mas armas que sus gracias ni mas artificios que sus buenas intenciones, me dio el proyecto, y trajo no la cabera del proyectista. Comenzó nuestro trato por galanteo, se alzó á amor, y remató en matrimonio. En efecto, á los seis meses la rendí mi libertad y mi hacienda, y á fe que no me pesa, que es lo mejor del canto y lo que no todos cuentan.

Bendijo el cielo nuestra unión, y pronto de ella hemos tenido solo un hijo, que va á cumplir doce años; muchacho sin que me ciegue el amor de padre) de laudable parecer, modesto, indeleble, honesto, inclinaciones y devorativas fices, pero de tan malitas apariencias, que da pena oírle. Ya se vio el hoy catalán, su madre ebanista, su ama de cría ésta, y los criados, bien saben Vdes. de donde proceden, gangues, congos, lucumines, carabulaches, que de estas y otras rases y horadas afirman los hoy gracias. Á Dios en mi casa. Así el muchacho que con todos se ha criado y aprendido, arnas tal pelotazo de voces y frases extranjeras, y tal empardado de catalanismos, estuanismos, telecianismos y boulanismos, que visto á Ds. si yo quisiera le enjuiciero á veces; y la polvera lengua castellana andaba en su boca tan apresada y apredurada, que de par desfilar y abridita no encuentra voces para quejarse.

Muchas veces he sentido impaciencia de sacar este muchacho de aquí, y variéndome en un colegio extranjero; pero habiendo su madre de separarse de su lado en estas tierras, y poseer el uno por medio esto estaría. Y yo mismo, si he de ser franco, no tengo resolución para ello. Fingente Vdes. hija única, el vinculo mas dulce de nuestra unión, centro de nuestros afectos y esperanzas, heredero de nuestras fortunas, y arcfa de nuestra felicidad, que muere si pasamos los límites de la dis-

crecion en el cariño que sin término le tenemos? A esto se agrega, que yo no estoy muy prendado de las muestras de educación que traen á ésta los que van a recibirlos fuera. Mucho parte de los jóvenes que he visto venir de extranjeros, son nadas y tíasas con que se envoran y agarrotan el pescado, unos cuellos de camisa cuyas puntas van á dar con las ventanas de la nariz como para cortar el resuello, un corpúsculo ó corsé, que les pega las tripas al estómago y una alegría de lenguaje parecida á la del loro de Iriarte, con otras gracias y primores de igual insignia, amen de aquellas que, sin dejar de ser visibles hasta cierto punto, salvan los términos del ridículo y pertenezcan á otra garrucha de muy seria consecuencia en el orden político y moral.

De todo podrían inferir Vdes. Sres. Redactores, con que placer vería yo el anuncio de la casa de educación de Buenavista, que va á establecerse en la Habana, bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica y dirección de los Sres. Cubi y Olivella. Estas casas, liceos ó academias de empresa particular, ubicadas en tales clases de alumnos, donde se da y recibe quelquier género de educación selecta y liberal, que ocupa, digníssimo así, un asiento entre los rudimentos de la primera enseñanza y el estudio clásico de artes y profesiones científicas, estando encuadrado en esta Isla una falta muy notable. De modo que decir que habría dado cualquiera cosa, un hecho cualquier sacrificio, por remediarla, pues no temiendo intenciones de hacer a mi hijo cirujano, médico, abogado ni cura, tampoco quisiendo dedicarle al ministerio eclesiástico; su padre si envíase paquetes extranjeros, por no perderlo de vista en buenos años y recibírle al cabo gringo ó genearo, después de las privaciones de su ausencia, sin hablar de graves, que en ello no reparara. Así que cumplí el anuncio de la apertura de la tal casa, dije á mi mujer: «Hija, ya tenemos lo que tanto habíamos menester, donde educar á nuestro niño sin necesidad de pasar el charco.» Y me di prisa á leerle para saber los ramos y el método de la enseñanza, y las condiciones de la admisión de pupilos.

Pues así como me puse de animado y gozoso a leer el anuncio, así me quedé de abatido y triste: al acabar de leerlo, Y fué que cosa soló los alcances de mi natural razon, y lo que pudo ayudarme el escaso caudal de mis irregularidades, salteadas y mal dirigidas lecturas, siendo genérico, purista ni filólogo, adverter en él tal desafío de estilo, tanto defectos de lenguaje y una incoherencia de ideas que para ser profesores de aprobado insuficiencia los que han de dirigir la enseñanza de la nueva academia, segun se ofrecen, digoles á Vdes. Sres. mios, que me parece malísima muestra el tal proyecto.

Vean Vdes. sinó las observaciones que voy á hacer sobre algunos de sus passageys; y crean, que no me parecen otros también reparables, parte porque no se trata de melindros y afectos, y porque si fueran éstos notables y contentables, todos no habrían calido suficiente en las columnas disponibles de un número de su periódico de Vds. Extráiganse por la portada

CASA DE EDUCACION DE BUENAVISTA.

Bajo la protección de la Real Sociedad Patriótica, y dirigida por los Sres. D.

Mariano Cubi, y Soler, y D. Juan Olivella y Sala.

La conjunción copulativa y una los mismos caso y modo de una misma construcción: así que diciéndose *bajo la protección de....* debió añadirse *y la dirección de.... ó de otro modo: fundada bajo la protección de.... y dirigida por..... ó de este otro modo: fundada bajo la protección de.... y dirigida por..... que dirigerán los Sres.....*. Esta última forma habría sido ó la corrección gramatical la exactitud de la expresión, porque cuando se díó el anuncio aun no se había, ni ésta fecha se ha dado principio á la educación, y por tanto debió emplearse aquel tono del verbo con que se anuncia ó prometen cosas futuras.

Esta casa de instrucción primaria está ya abierta para la recepción de alumnos, y se celebrará su apertura el 1.^o de Julio próximo venidero.

En que quedamos: la casa está abierta ó no está abierta? Si lo está, ya se celebra su apertura; si ésta no es de celebrarse ó se celebraría, no hay tal abierta. Celebrar aperturas no es castellano, ni como tampoco lo es celebrar entradas. Se celebra misas y festividades de iglesia, se celebran bodas y contratos, se celebran cumpleaños y días de santo por lo común con holgorio y gaudemus, y se hacen ó verifican aperturas y entradas. Un jueves hace la apertura de un testamento en scriptis, y un embajador hace su entrada pública en una corte extranjera. Sirve también de advertencia que la voz apertura es mas formosa que escolástica.

Así como lo estando, que resultaríamos un enterramiento obscuro y enigmática ó fiel de incorrecta ó impura, y no tiene sentido alguno, si bien puede adivinarse el que quisieren darle tan autos, que si no me engaño es el siguiente: Esta casa de educación primaria y secundaria está ya abierta para la recepción de alumnos, y se dará principio á la enseñanza, ó se abrirán las clases (tal dicen en nuestras universidades y colegios) el dia primero de Julio próximo y vivía fuera el considero que ninguna falta nos hace aquí para el sentido, y está muy de sobra para la armonía pues, rimandola primero formaría una repetición inanómica y designable como los sones de espolón cascado.

Se nos ha proporcionado para este establecimiento el hermoso edificio del Sr. intendente de provincias D. Manuel de la Calleja.

No parece sino que el tal edificio se ha convivido espontáneamente y medido por los ojos de los Sres. directores, que tal es el sentido natural que ofrece la construcción grammatical con el pronombre *se*. Hubieran dejado en el tintero aquellos Sres. y la frase correría desembarrasadamente así: nos han proporcionado *lo*.

Edificio del Sr. de la Calleja. Srs. casa, ó palacio si tal les parece á los Sres. del anuncio, porque la voz edificio no se usa cuando se quiere expresar el dominio y pertenencia particular de ésta clase de propiedades. Madrid tiene numerosos edificios, y el Rey de España es su propietario. La casa de D. J. R. O. Villalba de la Hoz, en la calle 1 de la Casona es un hermoso edificio. Enquadrímoslo talvez como en el concepto diciendo: «el edificio de D. J. R. O. es una hermosa...» y empieza concurdir la improlijidad. (Finalizar.)

TRIBUNALES.

Por auto provisto este dia por el Sr. Alcalde ordinario de segunda elección, con consulta del Ldo. D. José María Casal en las diligencias promovidas por el Dr. D. Agustín Cortilli sobre sección de bienes a sus acreedores, esté dispuesto que cite a éstos para una Junta que ha de verificarse el 19 del corriente a las once de la mañana en el estudio del Abogado Matamoros y Junio 10 de 1829.—Jueza de la Fuerza. 3 v. 16.

En auto provisto este dia por el Sr. Alcalde segundo, con consulta de Asesor, y consecuencia de las diligencias seguidas por el curador de D. Ricardo Enrique Lee contra el Dr. José D' Rosnay, sobre propiedad de una negra Dolores, se ha dispuesto el remate de ésta para el miércoles diez y siete del corriente a las once de la mañana, en las puertas del tribunal; cuyo valor es de quinientos pesos; se anuncia al público que se presenten los que quisieren licitarse. Matamoros y Junio 10 de 1829.—Mandado del Portillo.

En auto provisto este dia por el Sr. Alcalde de segunda elección, con dictámenes del Ldo. D. José María Casal, en el proceso ejecutivo que sigue D. Domingo Aleo contra D. Agustín Landa en cobro de pesos procedentes de tributarios vencidos, se previene anunciar al público en tres números consecutivos, la proposición hecha por D. José Gauvauard al sitio en que corre mejorada la ejecución: comprende de ochenta calabazas con una abierta empanizada, casa de vivienda chica y galinero, con el peso de 400 pds., situado en las inmediaciones del río de Camarioca, concebidas en estos términos, díos los dos tercios de su tasaón y cien pesos mas, que hacen tres mil quinientos setenta y un pesos seis reales y medio, pagaderos en el modo siguiente: tres mil doscientos pesos, quedan impuestos en la finca a favor de dicho D. Domingo Aleo, pagan el Real derecho de alcohol, y por el resto contestar al acreedor; y con el objeto de lograr mejor licitación se convocan a los que quieran, para que comparezcan por ante mí a manifestar sus proposiciones. Matamoros y Junio 12 de 1829.—Jueza de la Fuerza. 3 v. 18.

PUERTO DE LA HABANA.

Buques entrados.

Dia 10.—De Santander en 52 días frágata americana Shepard, con harina y garbanzos. De Maracaibo en 63 días bergantín id. Arab, en lista. De Charleston en 15 días bergantín id. Mary, con arroz.

11.—De Filadelfia en 17 días goleta americana Mary, con plátanos y víveres. De la Motte en 9 días goleta id. United States, con madera. De Barcelona en 20 días bergantín siciliano Teléfono con frutos pomeranos. De la Habana bergantín español de guerra Morte. De id. Bergantín-goleta id. de id. María Amalia. De id. Bergantín francés de id. Illescas.

12.—De Cayo-Hueso en 14 días bergantín español Amalia, en lista. De New Orleans en 9 días fragata americana Hércules, en id. De Coqueteche en 13 días fragata id. General Jackson, con paño de te. De New York en 21 días bergantín id. Washington, con ropas y víveres. De Bar-

celona en 63 días bergantín francés Corallier con frutos pomeranos. De id. y Gibraltar en 20 días bergantín americano Larch, con id. De Filadelfia en 19 días bergantín id. Good Hope, con jiriba, mercancías y madera. De Maracaibo en 60 días bergantín id. Marcus, con vino.

13.—De Cádiz en 37 días goleta española Susana, con frutos pomeranos. De New-Orleans en 6 días goleta americana Helta con víveres.

PUERTO DE MATANZAS.

Buques entrados.

Dia 15.—De Savannah en 18 días goleta americana Adams, su capitán T. Tampon, con arroz y bacalao, consignada a los Sres. Dueyre y Monet.

Solidos.

Dia 14.—Para S. Petersburgo fragata americana Timor, su capitán J. Henrion, con frutos, despachada por los Sres. Alfonso Knigl y C.

Para Savannah bergantín-goleta id. Stranger, su capitán T. Hall, con id., despachada por los Sres. Dueyre y Monet.

16.—Para Boston goleta id. Scion, su capitán N. Weston, con id., despachada por los Sres. Abo y C.

Para Boston bergantín id. Telegraph, su capitán David, con id., despachado por D. Esteban Gomez.

Importación.

Manifiesto del cargamento de la goleta española Merced, su capitán D. Tomás América, procedente de New-Orleans, y a la consignación de los Sres. Alfonso, Knigl y compa-ñía.

122 barriles de harina.

600 cuñetas de manteeca.

A los conquitadores.

220 barriles de harina.

A los Sres. Harris y compa-ñía.

Del bergantín americano nombrado New-England, su capitán Henry Martin, procedente de Providence, y a la consignación de D. José D. Gauvauard.

100 cajas de velas de sebo.

40 cacos de clavazos.

25 barriles de carne de vaca.

100 cajas de manteeca de cerdo.

25 barriles de carne de id.

10 cacos de grasa de ballena.

50 cajas de estupefactivos alumados.

22000 cajas de madera.

1000 bocoyes abatidos con sus fundos.

100 idem vacíos.

10 medianos idem idem.

12 barriles idem.

33 cuñetas de mantequilla,

60 idem de manteeca,

37 cajas de velas de seda.

A los conquitadores

Resumen de los frutos conducidos por el río de Cañimar á este puerto en el mes de Mayo último.

Cajas de azúcar 6415

Edulcores de id. 345

Sacos de id. 921

Bocoyes de id. 14

Sacos de café 3709

Bocoyes de miel de panga 585

Panadas de maíz 25

Ríops de aguardiente 6

AVISOS.

Los Sres. suscriptores á los Tratados civiles y eclesiásticos del comercio, literatura y artes, se servirán ceñirse á la Ad-

ministración de Correos, á recoger el contenido de geografía.

Se alquila un hermoso cuarto alto y en buen parage, con su puerta independiente; en la tienda de ropa mondiana la Dulura, sita en la plaza de Armas darán razón. 3 v. 11.

T. C. Tapia cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los vecinos de esta ciudad en todos los ramos que comprende su profesión ejercitárá en dentadura todas las operaciones que la experiencia ha demostrado ser convenientes á su conservación y herencia.—casa de Mr. Harper. 2 v. 16.

VENTAS.

Se vende un sitio, á tributo compuesto de 6 caballerías de tierra una y media desmontada y las restantes firmes distancia dos y media leguas de esta ciudad y una del paso de Cañimar en precio bastante cómodo; en la calle del Río casa contigua á D. Pablo Lounicua, D. Bliviano Díaz impondrá.

Sanguchuelas de excelente calidad únicamente recibidas de la Península, á precio equitativo; en la botica de D. José Ribot. 6 v. 18.

Se vende á cambio por negro ó casas en esta ciudad dos haciendas de tierra superiores, situadas en Guanauta, distantes 22 leguas de ésta, cada una tiene 100 caballerías, propiedad para ingenio, y por el centro de ella cruza un río sin agua dulce; en la distancia de 12 leguas de la población de Palmar a la altura de Carlos P. Butler en el almacén de D. Esteban Gomez darán razón. 6 v. 18.

Se vende en solar situado en la calle de Contreras de la pertenencia del Ldo. D. Juan de Figueroa con 25 varas de frente y 52 de fondo, 4 cuartos de id. y tablas, una cochera, dos pozos, fregadero y demás espacios, y con todos los fragmentos de la casa que tenía de paja que se ha desprendido á precio muy económico al Ldo. D. Juan Villegas darán razón. 6 v. 18.

Sanguchuelas de todos tamaños, arboladas de leña de la Península, en la botica de D. José Corriente en la plaza de la Iglesia, bajo los balcones del D. Felipe Menéndez. 4 v. 18.

TEATRO.

Para hoy jueves se ejecutará la comedia ya anunciada, titulada: UN MOMENTO DE IMPRUDENCIA.

Y dará fin con un divertido sainete.

Mañana 19 se ejecutará á beneficio de D. Diego María Garay, la famosa tragedia en 5 actos titulada: Abel se ha vuelto al cielo en su vida de amor y amistad. OTELLO.

MORO DE VENECIA.

Se dará fin á la función con un escogido sainete.

A las 8 en punto.

Llegada del Gobierno y Diputados Perpetuos



el próximo viernes se clausura su segundo número.

Algunos informantes indican que el número anterior no ha salido en Méjico, pero que se ha publicado en la capital del país.

LA AURORA DE MATANZAS.

NUM. 126.

ESQUEMA AURORA REDUCTO. [VING.]

PAG. I.

SABADO 20 DE JUNIO DE 1829.

Este periódico es propiedad de la Diputación Patriótica; y se insertarán en él todas las noticias y asuntos de oficio.

ESTRACTOS DE LOS PERIODICOS DE ESTA ISLA.

Diario de la Habana. — El del 15 contiene algunas noticias políticas de Rejas y Tarquía; un artículo bajo el epígrafe *Las setas faltas*, y otro remitido al re-exigir de él algunas reparaciones favorables del Diccionario de las Musas. El del 14 varías noticias extranjeras; y un artículo de Medicina. El del 15 una actuación glorioso ejemplo; y aquellas murales de la sección de educación de la Real Academia formables serían arrasadas por las fuerzas de una nación, cuyas armas celebraron en varias escuelas. El del 16 más de gloria, para seducir a venenosas noticias de Londres; otras sobre la larga duración de los derechos de la humanidad. Elección del Papa: la descripción del sello dado por el Señor. Sr. Infante D. Francisco de Paula y su angustia esposa, y una contestación del redactor del Diccionario de las Musas al autor del artículo inserto en el *Diario* del 13. El del 17 la sentencia de horca ejercida el día anterior en la persona del doctor don Tomás Alarcón, y el ladrillo cuando se le quemó la casa. El del 18 otro de Real orden fecha 22 de Abril para que cada S. M. fija el 30 de Mayo para que Cédric principie 6 gozar de la gracia del puerto francó; y el reglamento que debe observarse en él. El del 15 algunas noticias de logística, y tres pequeños artículos en *Paridades*. El del 16 un despiece de noticias extranjeras, y de una Real orden sobre nombramiento de comisionados para habilitación de profesores prácticos de arquitectura, finaliza con dos artículos acerca del consumo del té en Inglaterra y del método de vida que guardaba la difunta Reyna de Wurtemberg. El del 17 algunas noticias políticas de Alemania y de Inglaterra, y el bill relative a los católicos.

NOTICIAS POLÍTICAS.

FRANCIA.

TOLOSA 3 DE ABRIL.

Varios morteros de bronce han sido embarcados hace pocos días en el canal para conducirlos a Tolón: los más grandes cargan treinta libras de pólvora y despiden las bombas hasta una legua de distancia.

Estos morteros parecen estar destinados a armar la batería que se está construyendo en Tolón para el bloqueo de Argel.

Algunos informantes indican que el número anterior no ha salido en Méjico, pero que se ha publicado en la capital del país.

Se sabe que estas máquinas de guerra exceptuando la prevenida en el artículo noveno de la ley de 20 de enero del presente año.

2.º Los españoles que no salieron del territorio federal en el dia 21 del corriente, serán inmediatamente apresados, y puestos a disposición del supremo Gobierno, para que sufran el castigo de seis meses en una fortaleza, conforme al artículo quinto de la ley expedida.

3.º Los Sres. alcaldes, y los regidores encargados de cuartel, custodiarán bajo la más estrecha responsabilidad, de que no cumpla con lo prevenido en los artículos mencionados, mandando directamente a este Gobierno, y precisamente en el dia 22 del corriente, noticia de todos los españoles que hubieren salido, y de quienes que hubieren sido, y que

los prezos todos los españoles que no lo hubieren hecho sin tener un documento del supremo Gobierno que acredite su excepción.

4.º Los Sres. alcaldes y regidores, para cumplir con las prevenciones anteriores, contarán con los auxilios de tropas que necesiten y pidiere a este Gobierno.

5.º Se señalan seis días de término a los españoles que carezcan de recursos para costear su viaje y transporte para accederlo ante este Gobierno.

6.º Ante uno de los alcaldes del respectivo ayuntamiento hará los españoles comprendidos en el artículo anterior, información de dos ó más testigos, que expresen con toda claridad los medios de que han subsistido y subsisten los individuos que los presentan, su situación actual, y recursos de cualquiera clase con que puedan contar para su viaje. Presentarán también certificación del capital en cuyo cuartel hayan vivido, sobre los cuales mismos puntos; y el alcalde, con vista de todo, dirá a este Gobierno su opinión así sobre la imposibilidad de costear el viaje, como sobre la cantidad con que deberá auxiliarse a los que las soliciten, teniendo presente la séptima de las provincias con que el supremo Gobierno reglamentó la ley de 20 de marzo último. Todos estos documentos se darán gratis a los interesados.

7.º Para cumplir con la unicidad de las mismas providencias, los prelados de las provincias 6 conventos á que pertenezcan los religiosos de que habla el art. octavo, mandarán constancia formal á este Gobierno, en el caso de que no sean exceptuados por el supremo Gobierno como fiscalmente impedidos, he tenido bien mandar que religiosamente no tengan fondos para costearles el viaje y transporte.

8.º Las providencias contenidas en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto comprenden á los españoles procedentes de los Estados y territorios, que vayan venido con pasaporte á su gr. 9.º Los españoles que después del dia 21 del corriente en que comienzan en el distrito fe-

cho, y digámos: *El cultivo y adelantamiento de las facultades morales y físicas son el objeto de la educación que....*

Se proponía desempeñar los directores. Mejor dicho estaría desempeñadores de desempeñadores, pues ya que se desempeñan educaciones, así deben llamarles los que tal hacen. Se desempeña un pensamiento, un empleo, un encargo, pero la educación, es de lo dirigente. Aristóteles estableció la educación al principio de Atenea, y desempeñó este noble encargo con tanta gloria suya como aprovechamiento, de sus ilustres discípulos.

Alabrázal el sistema de educación los ramos siguientes. Esto de principiar la cláusula por el verbo, posponiendo su complemento, de que hay otros ejemplos en el anuncio, parece malindio de escritura bísotón, que no sabe cuando ni como se presta la indele de la lengua castellana a este clase de invenciones sin ofensa de la claridad ni rebuscos de afectación. Esta otra carta se la dirá á sus autores y coautores y, cuando por que la presente va siendo mas larga de lo que era necesario, basté advertir ahora que la colocación de las palabras de dicha cláusula debió seguir el orden de las ideas y dejar así este sistema de educación abrazar los ramos siguientes.

Ciencias.—La lectura, la caligrafía especulativa y práctica, la críptica, la gramática castellana, la teoría de libros, la geografía, la mitología, las taquigrafías, los elementos de Historia antigua y moderna, las matemáticas puras y aplicadas, la filosofía moral y natural, la Historia de la lengua y literatura castellana.

Los principios de la gramática en general deben con razón ser objeto de especulaciones científicas, porque siendo las palabras signos materiales de nuestras ideas, el análisis de las unas corresponde al de las otras. Por eso dice el Dr. Reid: "la filosofía de la gramática y la del entendimiento humano más mas intensa conciencia de lo que generalmente se cree." Así que la gramática general de Harris por ejemplo, es una obra científica, pero la particular de una lengua como la castellana es un arte.

Prácticamente los únicos del anuncio al haber contado la geografía, la mitología y la teoría de libros en el número de las ciencias, más quien pueda dibujar similitudes o principios en su catálogo de lo comprendido bajo este título con el resto de los, y agregarle a ello la etimología y terminología... ¡Ríos! terminología... ¡Censo! no hemos dedicado después que el canceller Béccaria trazó su árbol genético de las facultades y ciencias humanas, y d'Alambert su prólogo a la encyclopédie francesa... Esperemos algunos años, y el ejercicio de los soldados, la ciencia y el nadar ascienderán al rango sublime de las ciencias. ¡Y porque no? El primero pertenecerá a la estrategia, la segunda a la estética, y lo último a la filosofía.

Micomas.—*El griego, el latin, el castellano, el ingles, el frances, el aleman y el italiano.*

Acabamos de ver la gramática castellana bajo el título de las ciencias, y ahora damos aquí con el castellano bajo el de idioma. En que quedamos, gente, jengibre en ciencia ó idioma, ó en ambos, como los matan.

Habrá lectura de libros sagrados, tendrá clase de religión, y se ejercerá

Por libros sagrados se entienden so-

los, del antiguo y nuevo testamento creímos bajo la inmediata inspiración de Dios. Y seguramente no es de estos con exclusión de otros de los que se proponieron hablar los Sres. directores, puesto en tal caso debieron usar del artículo para exprimir su concepto y decir: *Acuerdo lectura de los libros sagrados*. Aquellos que alude el anuncio no son sagrados por sus respectables y santos que seembraron devotos, piadosos, edificativos y moralizadores que es el término técnico para esta clase de obras como la imitación de Cristo de Kempis, los nombres de *Cristo*

to de Fr. Luis de Leon, las meditaciones del P. Granada &c. &c. &c.
Se ejercen obras de misericordia y se tienen o practican ejercicios devotos de devoción.

Como la reputación de este establecimiento ha de ofanzbar sobre sus resultados, parece casi escusado mencionar que los directores no perdonarán medio alguno para que el adelantamiento de los alumnos en los varios ramos de instrucción, su aseo general, el arreglo de las comidas, y cuanto pertenece a la economía doméstica no deje que desear.

Adelantamiento, aseo general, arreglo de copudas y casato pertenecen &c. son cuatro nominativos singulares unidos por una conjunción copulativa, los cuales, como saben hasta los niños de escuela, requieren en plural la dicción, uno con ellos se designa por tanto en lugar de *que* debió decir *dejaron*.

A este precio deberán los padres o encargados suprir los libros, la ropa, el lavado, los medicamentos, y demás artículos necesarios.

El médico hace las recetas, el boticario prepara los medicamentos, el enfermero los aplica, y el enfermo, sus padres o allegados pagan el costo de *las medicinas* y de la curación. Una botica está surtida de medicinas o drogas, y el cuarto de una valetudinaria quejumbroso y maníaco.

Al entrar a la escuela el discípulo de-

El verbo neutro *entrar* rige la preposición *en* y no *a*. Gramática castellana parte 2^a, art. 5.

Tener un entre y demas roja de cama. Tan por demas está aquí la palabra *demas*, ya se la considere como adjetivo, ya como adverbio, que con sola quitarla desaparecería la antilogia y falloconcepto, que á primera vista ofrece esta expresión, pues parece que entre es también roja de cama.

Pudiera continuar Sres. Redactores, pero sospecha que abuso de la paciencia de Vdes.; y por otra parte me parecen sobradadas las observaciones, que dejó hechas para justificarnos un desatiendo en cuanto a las esperanzas, que había concebido respecto de

en Academia de Bucarestia, y mi actual irresolución en árden de enviar ó escuchar a ella mi hijo Chumillo. Sr. Vida. Señor Redactores que saben mas que yo, y que tienen correspondencia y comunicaciones con todos podran pedirme saber si el secretario del mi asunto ha de ser el profesor de la academia, historia y literatura de la

gugua castellana, y quisieran decirmelo por medio de su acreditado periódico, del cual "oy suscriptor, ó por carta particular, se lo agredecería infinito, porque si tal hay, ya sabrá á que carta pedirle su muy atento y seguro servicio. B. L. M. de Vides.-Buenaventura Cruz.

TRIBUNALES.

En ésto proveido este dia por el Alcalde de segunda elección, **cic** cirio del Ldo. D. José Mirín Casal, en el proceso ejecutivo que sigue D. Domingo Alejo contra D. Agustín Landa, cobro de pesos procedentes de tributos vencidos, se previene anunciar al público en tres número consecutivos, - si oposición hecha por D. José Gamaudi sitio en que corre mejorada la ejecución, compuesto de ocho caballerías con su artillería enmangada, cada de veintidós y galionas; con el censo de 400 perteneciente a las insinuaciones del no de la marquesa, concebidas en estos términos, los dos tercios de su trascaso y diez pesetas, que hacen tres mil quinientos pesos y un punto seis reales y media, pagaderos en el mundo, aquéllos que en los documentos se quedan inexistentes, la finca a favor de dicho D. Domingo Alejo, el Real sencillo de alabadas, y con el resto contentar al acusador, y con objeto de lograr mejor licitador, se convoca a los que quieran para que se presenten por ante él en el día de **Martes 12 de Septiembre de 1829.** —*Luis González de la Fuente.* 3. 77 18.

Por decreto provisto este dia por el Gobernador y político militar con destino del señor asesor general y su acompañado el Ldo. D. Bernardo M. Navarro, está dispuesto se cite por tres días de la Aurora, 5 D. José Soto D. Hipólito Cabrera, a efecto de que difundan las declaraciones que ministra en la causa criminal que de oficio sigue a José Navarro por hurtó de seis en el partido de Santa-Ana, causando precediendo en la escritura del actuaria, Istanza y Judio 17. de 1829.—*Luis González de la Fuente.* 3 v. 20.

PUERTO DE LA MARAVILLA

Burnés entrados.

Dia 13.—De New-York en 22 días
Argentina americano Baltic, en lastre.

14.—De la mar fragata española de
terra Lealtad. De New-York fragata
americana Robinson Hood, con ropas y
viveros. De Santander en 15 días.

ntin idem Forester, con hatina. De Mág-
ga en 44 días bergantín sardo Valero-
con frutos peninsulares.

con mucha penitencia.
15.—De la mar bergantín español, guerra Hércules, De Veracruz en 16 días fragata francesa Juliet & Julie, con una, hijuelas y 22 pasajeros. De Boston en 22 días fragata americana Columbus, con tablas, ruedas y viveros. De Charleston en 15 días goleta idem United-States, con arroz. De Filadelfia en 14 días fragata idem Mandarla.

Una magnífica noche en Manchester, con efectos de luces y fuegos artificiales. De Tambo en 31 días llegamos a París, con palo de vela, turta y 7 pasajeros. De New York en 31 días fragata americana Eliza Jane, con vacaciones. De Marsella en 65 días llegamos a Isla María Theresa, con fruta del país. De Charleston en 17 días llegamos a Isla Loveli Keya, con aguas termales.

Soldos.

Día 14.—Para Ambos bergantines americanos Houston, con frutos. Para Providence (R. I.) bergantinides Martínez, con id. Para Boston bergantinides Helms, con miel de purga. Para S. Tomé goleta española. Planeta. Para idem goleta idem Anistad Huesca.

15.—No hubo salida.

16.—Para la mar bergantín-goleita español de guerra María Anna.

17.—Para la mar corbeta francesa de guerra P Orychie. Para Cowes fragata americana Isabella, con astur. Para Maracaibo bergantín inglés Bruckton, con frutos.

FUERTE DE MATANZAS.**Sabores entrados.**

Día 17.—Do la mar corbeta americana de guerra Hornet, su comandante O. Norris.

De Antwerp (en Holanda) en 35 días bergantín americano Newton, su capitán Al. Luce, en lustre, consignado a los Sres. Murdoch, Grace y C.

De Rio Janeiro en 35 días queche español Egurrola, su capitán D. Pablo Domenech, con tenjo y sebo, al capitán.

18.—De la Habana en un día barca americana Isabella, su capitán W. Haven, con parte de su carga de astur, consignada a los Sres. Stoudier y C.

Día 18.—Para la mar corbeta americana de guerra Hornet, su comandante O. Norris.

Para Boston bergantín id. Hércules, su capitán Otis H., con frutos, despachado por D. José Gauñaud.

19.—Para Salem bergantín id. Dawn, su capitán W. Purker, con id, despachado por el mismo señor.

Para S. Petersburgo fragata id. J. Struthers, corsid, despachada por los Sres. Howland y C.

Importación.

Cargamento de la goleta americana Adams, su capitán J. Simpson, procedente de Savannah, á la consignación de los Sres. Durgo y Monet.

201 cajones de arroz.

186 medios id. id.

92 cajas de bacalao.

1 id. de mercancías. (6 exámenes).

A los consignatarios.

RENTA DE CORREOS.

El dia 20 del corriente á las dos de la tarde se han dirigido á la Administración general de la Habana por el correo general del comercio las cartas para España que han de conducir el correspondiente del dia primero del entrante de para aquel destino. Se avisa al público, á fin de que los interesados pongan anticipadamente en esta Administración en su cargo su correspondencia, francés como está previsto y dirija su dirección con oportunidad. Matanazas 20 de Junio de 1828.—Félix Menzel Tanco.

AVÍOS.

Esta noche al teatro de orquesta.

habrá sección de educación, en la morada de D. José Ibarrá.

La venerable Archicofradía de la iglesia parroquial de esta ciudad interviene siempre con el mayor fervor en celebrar los cultos mas solemnes que nuestra religión cristiana le sea debidos al Santísimo Sacramento en la infraestructura del Corpus. Y según lo previene el ministro pintor de aquella; en este viernes suplica respetuosamente la existencia de los fieles para consumar á las misas en dicha iglesia, de cuyo acto sin duda vivirá muy reconocida la hermandad, quedará gloriosamente quedará el divino oficio hasta el acto de la procesión.

En la sesión del 5 del corriente celebrada por el ilustre Ayuntamiento, se ha nombrado al comisario de barrio D. Francisco Mateos, para que colecte los tributos vencidos, y que se vencieren de la contribución de alumbrado; y para que llegue á conocimiento del público se ha dispuesto se anuncie por tres números consecutivos de este periódico. Matanzas y Junio 10 de 1828. 3 v. 14

T. C. Tapia cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los vecinos de esta ciudad en todos los ramos que comprende su profesión; ejercitarse en dentadura todas las operaciones que la experiencia ha demostrado ser conducentes á su conservación y hermosura—casa de Mr. Harper. 3 v. 15

Se alquila un aeronave, que en buen parage, con su puerta independiente; en la tienda de ropa nombre da la Dulzura, sita en la plaza de Armas darán razón. 3 v. 16

D. Carlos Matías Brodermann de este comercio, previene haber trasladado su habitación á la casa de alto de D. Basilio de Oliva, calle de Matanzas. 3 v. 16

En la casa de vendida de D. Francisco Rouvier se acaba de recibir de Francia una partida de la medicina curativa de Mr. Le Roy num. 1. 2. 3. 4. y el volumen purgent. 3 v. 20

Solicitan acomodarse dos sujetos intruidos en el trato de comercio, ó de mandóndoles para ingenio, castafel ó en cualquier otra finca desamparada; son de abona conducta: en la escuela pública de D. Francisco A. Eliola darán razón. 3 v. 20

VISTAS.

En el alambique de D. Francisco Rouvier, al otro lado del puente de Yusurí, y su su casa de vendida, se vende aguardiente superior por cargas y pipas, á precio equívoco. 3 v. 3

Se vende una negra congá de edad como de 22 años, cocinera, sana y sin adas, en 450 pesos libres para el vendedor; en la calle de Gebert ó la otra puerta del matadero Lecha impóndrán. 3 v. 13

Se vende una medula como de 20 años, con principios de contenera, alvitrina, ó farola Garay, conservada en queso de queso, en una casa soterránea de D. José Dardis, justo á la

vendida de D. Francisco Rouvier, dadas razones. 3 v. 13

Se venden dos casas de tabla con techo de tejamaní, situadas en un solar seco, con sus correspondientes cocinas, comedias y poso que sirve para dianas comedias, divididas por una cerca de tablas; quedando en la plena de S. Fernando, segun al camino del Molino, á inmediatas de la plaza de la carnicería, las cuales se dan con mucha equidad, ó en cambio de frutos del país con algún dinero: imponeña Modesta Moro, que vive en la casa de D. Bartolomé de la Mata inmediata al cuarto. 3 v. 16

Sangujuelas de todos tamaños vendidas de lugar de la Península, en la botica de D. José Contreras junto á la plaza de la Iglesia, bajo los balcones de D. Felipe Mesa. 4 v. 19

Se vende un solar situado en la calle de Contreras de la pertenencia del Lodo. D. Juan de Figueras con 23 varas de frente y 52 de fondo con 4 cuartos de teja y tablas, una cochera, dos pozos, fraternidad y demás easteros, y con todos los fragmentos de la casa que tenía de paja que se ha derribado; á precio muy económico. al Lledo. D. Juan Vinagras dará razón.

Sangujuelas de excelente calidad últimamente recibidas de la Península, á precio equívoco; en la botica de D. José Gil. 2 v. 12

Se vende un sitio á trámite compuesto de 6 caballerías de tierra seca, media desmontada y las restantes feras distante, dos y media legua de esta ciudad y una del paso de Canimar en precio bastante económico; en la calle del Rio caso, contigua á D. Luis Llaurica, D. Biviano Díezler imponeña.

Se vende ó se cambia por negros ó casas en esta ciudad dos haciendas de tierra superiores, situadas en Guanauta, distantes 32 leguas de esta, cada una tiene 100 caballerías, propias para ingenio, y por el centro de ella crusa una de agua dulce, están distantes del embocadura de la Palma 3 leguas. D. Carlos F. Butler en el almacén de D. Esteban Gomez dará razón. 6 v. 18

Se vende una chiva de 27 años de edad, tana y sin tachas, de oficio coserera, y principios de lavandera; y de plancha, ágil para todo ejercicio que la quisiera aplicar en 600 pesos libres para el vendedor, en venta real.—Igualmente una negra medio bohal de henna, para usar por su ajuste, en la calle del Medio en la tapistería de mugres que está dirigida á la casa del Sr. alcalde de 1.º elección, darán razón. 2 v. 16

Se vende la tienda del Navío, fonda y café de Antonio, en el camino Real de S. Juan antes de llegar á la casa de los Viscainos; se dará con equidad por su dueño al campo; en la misma casa impóndrán. 3 v. 20

TEATRO.

Hoy se ejecuta la función anunciada ayer para beneficio de D. Diego María Garay.

Impresión del Gobierno y Diputación Provincial

LA AURORA DE MATANZAS.

Nº 202.

DISEÑO AURORA REDUCIT. (Virg.)

PAG. I.

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1829.

Este Diario es propiedad de la Diputación Patriótica; y se insertarán en él todas las noticias y asuntos de oficio.

San Florentino obispo.

NOTICIAS POLITICAS.

FRANCIA.

PARIS 23 DE JULIO.

El Correo Inglés, que á la verdad no es muy aficionado á los rusos, y parece que teme inútilos sus progresos, opina que la paz es incluyable, y siempre encuentra razones en favor de los turcos. Hace pocas días que fundaba grandes esperanzas en la "pest", pues hablando de algunas ventajas conseguidas por los rusos, decía: "Otra espada más formidable que la de los otomanos encuetran contra si los rusos. La peste se ha manifestado en Galatz, y se teme que se propague á otras partes. Se hace todo lo posible para persuadir que no es ésta peste sino una epidemia de nervios; pero llímese como se quiera, no es menos cierto que causan la muerte en tres días. Los facultativos que han recorrido los pueblos de Brailow, Galatz, Rammick y otros, aseguran que dicha enfermedad tiene todos los caracteres de la que se llama el bubon. Hay en los habitáculos de los expresados pueblos más de 25,000 enfermos. El sacrificio de tantas victimas no puede sino aumentar nuestros deseos para la paz. Quien ventajas puede proporcionar la guerra que merezcan comprenderse á tan alto precio?"

Así habla el Correo Inglés; otros dicen de un distinto modo, y opinan que todos los sacrificios que se hagan para echar de Europa á los turcos son llevaderos; pero la empresa es ardua, y es regular que se deje para otra ocasión: de todos modos hemos de tardar mucha en verlo.

(Diario de Cádiz.)

IDEM 1º DE AGOSTO.

En el Semphore, periódico que se publica en Marsella, se lee el artículo siguiente:

"Las cartas de Argel, fechas á 8 de este mes (Julio), no dejan la menor duda sobre la suerte que ha cabido á los desgraciados compatriotas nuestros que cayeron en manos de los beduinos en la última acción que hubo en la costa. Ensayaron, y todavia con inhumano asesinato, y sin cabezas paseadas en triunfo por las calles de Argel; después se entregaron al medico inglés, que recibió como un favor el permiso de mandarlos enterrar. Nos horrorizamos al pensar que la nación francesa no ha de tomar venganza de estos canibales, y que tal vez en ese instante se esté conciliando con ellos y

un convenio pues dicen que el comandante del bloqueo ha recibido plenos poderes para arreglar este asunto. Solo se ha librado un oficial joven con anillo de una mujer del país. El Kainardji lo ha tomado bajo su protección, y el Dey ha concedido 200 pesos de gratificación al que lo trajó vivo. También se ha dado premio por las cabezas de nuestros compatriotas mas es preciso decir en alabanza del Dey, que solo ha pagado 100 pe. por cabeza, como para animar la clemencia de sus feroces vasallos, dando menos recompensa por la cabeza de un enemigo muerto, que por un enemigo vivo.

En la Gaceta de Ausburgo se les latera el 30 de Junio.

Me aprovecho de esta ocasión para anunciarles que el Comité ha hecho las proposiciones de paz hechas por el general Diebitsch, reis-elfendi ha enviado al campo ruso al intérprete de la Puerta con pliegos; por cuya razón habrá algunas esperanzas de que acaso se concluya la paz entre ambos imperios."

(Diario de la Habana.)

BAVIERA.

MUNICH 3 DE AGOSTO.

El casamiento de la princesa Amelia, hija tercera del príncipe Eugenio, con el Emperador del Brasil, fué celebrado ayer á la una de la tarde, en el palacio de Leuchtenberg, en presencia de S. M. la Reina viuda de Baviera, de la princesa María, del duque y de la duquesa de Baviera, del príncipe y de la princesa heredarios de Hohenzollern-Hechingen, y de otras muchas personas de distinción. El príncipe Carlos de Baviera representó el poder del Emperador del Brasil. Los desposorios se bendijeron por eluncio de S. M. en ausencia del arzobispo de Munich. Los testigos fueron el conde de Aranburg, ministro de negocios extranjeros, y el conde Carlos de Beichberg, gran chambelán del Rey. Los asistentes brasileños fueron el marqués de Barbacena, comisario imperial, el marqués de Rezende, y el Sr. de Massojo, ministros del Brasil cesados de la corte de París y Viena. Despues de la ceremonia, brindaron y generosamente, segun el uso brasileño, sus felicitaciones á la nueva Emperatriz por tales glorias de la corte.

La Emperatriz saldrá mañana bajo el nombre de duquesa de Sta. Cruz, acompañada de su nya la Sra. de Maurechal, su dama de honor la baronesa Sturmfeder, de los Sres. Barbacena, Rezende, y otros caballeros del Brasil. La conde-

sa de Landizel, primera dama de honor de la duquesa de Leuchtenberg, acompañará á S. M. hasta Ostende, y el duque de Leuchtenberg, hasta Rio Janeiro.

El conde Tascher hizo la entrega de la Emperatriz al marqués de Barbacena, como comisario nombrado al efecto. Eu

como de las fiestas, banquetes, iluminaciones, &c. que en tales casos se usan, tuvo el marqués de Barbacena la libertad de aplicar una suma de 400 florines á la casa de huérfanos de Munich.

Cuantas personas han tenido el honor de acercarse á la Emperatriz, y al público en general, toman el mayor interés en la suerte de esta princesa, que no se ha de atravesar los mares para pasar á un país que promete grandes esperanzas.

RUSIA.

S. PETERSBURGO 25 DE JULIO.

S. M. el Emperador llegó antes de ayer con perfecta salud á su palacio de Czarskoje Selo. El mismo dia se celebró con la mayor pompa la fiesta de S. A. I. la gran duquesa Olga-Nicolajevna, y por la noche estuvo iluminada la ciudad.

Escriben de Newotscherkesk el 7 de Julio. "El 3 de este mes llegó el hijo del príncipe heredero de Persia, Chosro Mirza, continuando su viaje para S. Petersburgo. El príncipe fué recibido á alguna distancia por el jefe de policía, y en la puerta de la ciudad por los oficiales del estado mayor y las autoridades de ella. A las cinco de la tarde, salió acompañado del teniente general Katsenoff y de un concurrido numero hasta la puerta de la ciudad para seguir por Woronesch.

(Le Moniteur Universel.)

VARIEDADES.

Cierto abogado hospedó en una fonda con cuyo dueño tenía amistad, y corrió motivo lo comunicó como debería obrar para evadirse de una demanda que uno de sus acreedores le tenía presentada para el pago de cierta cantidad, de dinero. El letrado contestó que debía ventilar el asunto con mas reflexion, pues, como él decía, era caso delicado; y bajo este supuesto le daría su dictamen el dia siguiente. Efectivamente así lo cumplió, pues acontó amargazó, montó á caballo el Sr. Doctor, y sin molestas al locutor para pagarle la cuenta del gasto, se largó dejándole escritas las siguientes palabras. "Mi buen amigo, yo soy de opinión que lo mas sencillo que puedes hacer para evadirte del pago, es seguir mi ejemplo; es decir, bajar las de Villadiego."

Ensayo sobre la conexión entre la acción del corazón, las arterias y las funciones del sistema nervioso, para explicar el acto involuntario de la respiración. — D. José Sivan. Londres 1829.

El mecanismo fisiológico de la respiación ha ocupado hace tiempo la atención de los sábios; mas como es un asunto tan complicado y difícil, aun no ha sido agotado y queda por conseguir un vasto campo para ejercitarse el talento. No pudo por tanto haber escogido Mr. Swan una materia más conveniente, en la que ha desplegado gran ingenio y agudeza, aunque en un volumen tan pequeño no haya podido abrizar el pormenor de todos los procederes de la respiración. Pero tempoce parece haber sido este su intento, si no el de publicar las ideas originales que le ha sugerido la experiencia y el estudio, y los que hayan leído ya las primeras producciones de Mr. Swan y en especial su "Disertación sobre las afecciones morbidas de los nervios," y su investigación sobre la acción del mercurio en el cuerpo humano, habrán visto que es un autor original, exacto investigador y excelente escritor. Quiéramos hacer extractos de su actual obra para probar que efectivamente posee estas cualidades; pero un periódico no admite tanta extensión en un asunto tan abstracto. Con modestia digna de alabanza advierte en el prefacio, que publica sus opiniones con mucha desconfianza, pero que no piándose descubrir por lo regular los grandes secretos de la naturaleza sino por los sucesivos esfuerzos de vidos individuos, tratando de contribuir con la que de su parte ha creído muy importante para extender nuestro conocimiento en el mismo asunto de la respiración y otros que tienen conexión con este. Las ideas particulares que ha adoptado Mr. Swan pueden verse en el pequeño extracto siguiente.

La respiración artificial, manifiesta que la acción del corazón es en gran parte independiente del sistema nervioso, y que los músculos de la respiración son de diferente naturaleza que la substancia muscular del corazón, y que también se irritan de diferente modo. La potencia de los nervios se deprime tanto con algunos venenos, que aunque los agiten el corazón y las venas, no pueden dar el estímulo necesario para todas las partes que proveen; pero cuando la influencia del veneno se ha disipado, sus funciones pueden verse restaurarse, siempre que la respiración artificial se conserve en grado suficiente para mantener la acción del corazón.

Algunos opinan que la respiración es una fuerza particular plantada en el cuerpo, y que por lo tanto no se debe dar cuenta de ella. Es una combinación de operaciones químicas y mecánicas, hechas por la reunión de los órganos para efectuar en la sangre aquellas mudanzas, que son necesarias para la conservación de la vida, y que conducen particularmente al alivio y conveniencia del hombre. Debe por lo tanto indagar como obran estas partes y como contribuyen reciprocamente para sostener la vida.

El acto ordinario de la respiración es involuntario pero hay una fuerza añadida que es voluntaria.

Resulta que el movimiento del corazón y las venas se pone en acción y pro-
mota la regularidad de la respiración, y tra-

mite que esta se efectúa no solo por la acción de los nervios, sino principalmente por el estímulo mecánico de los nervios que pasan sobre las partes que están en movimiento. Por las combinaciones del gran simpático con el tráquea y con los nervios dorsales se forma una asociación entre ellos, y los movimientos del corazón y de las arterias subclavias excitan mecánicamente los nervios tráqueales y las ramificaciones del gran simpático conexo con ellos y los nervios intercostales a un mismo tiempo. Las comunicaciones del gran simpático con el par vagos pueden producir una asociación entre estos nervios y el pulmón, y aun el mismo pulmón puede dar algún grado de este mismo impulso.

Los experimentos y casos en que Mr. Swan apoya estas ideas, son dignos de ser leídos por todos los que tienen un interés en las investigaciones fisiológicas.

Estado de la medicina entre los turcos.

El siguiente extracto lo sacamos de la divertida obra de Mr. Madden. Su profesión de médico le proporcionaba ocio y comunicación con personas de todas clases, y sus conocimientos le habilitaban de juez competente del estado de la ciencia médica entre los turcos. Hágase aquí como se explica.

"A los pocos días de mi primera visita a Constantinopla, fui llamado a consulta en casa de un grande, y se trattó nada menos que de la importante persona de un bájá.

Encuentro el enfermo en medio de una gran alcoba sobre un colchón tendido sobre la alfombra, porque en Turquía no se usa otra cosa, ni tampoco cama ni silla. Los cortinas como entre nosotros?" y tanto los caballeros como las señoras se asientan en colchones tendidos sobre la alfombra de la sala, sin que ninguno de ellos se quite la ropa.

Una junta de doctores judíos, griegos, italianos y sus musulmanes, rodeaban el enfermo, y entre ellos se hallaban mercaderes los amigos, esclavos y acompañantes de aquel, quienes también se sentaron sobre todos se encargó de esperar el caso a los facultativos, fue un sacerdote turco, que cuidaba del cuerpo y del alma del enfermo. Rompió su discurso con el acostumbrado origen de las cosas, explicándose de este modo: "Al principio Dios creó el mundo y dio la luz del universo a todas las naciones de la tierra.

Mahoma (cuyo nombre sea por siempre honrado) fue mandado, que recibiese de las manos del ángel Gabriel el precio

libro del Alcorán, cuya obra fué escrita por el dedo de Dios antes de la fundación del mundo, y en sus gloriosas páginas se halla toda ciencia, sea teológica o física; por cuya razón todo saber, excepto el del Alcorán, es vano e impío. Por esto

el Alcorán había consultado dicho libro para aquel caso, y habiendo descubierto que la palabra miel se hallaba repetida tantas veces como días tenía de enfermedad un racional como una bestia de carga, y su alimento (a quien Dios concede la salud), en vano me propusieron explicar el resultado que la miel era un remedio excepcionalmente bueno para aquella enfermedad. No chapaba la abeja el zumo de toda yerba? ¿No hacía mal en la cera? ¿Le gustan las flores? ¿Qué me acompañaba, me informó del asunto, que por sus circunstancias inspiraba un interés particular. Le ventó principió en un cuarto del Khan cerca de otro que yo ocupaba, y cuando el mozo

nuestro enfermo ha estado malo treinta y seis días, desde treinta y seis giorni cada treinta y seis horas. Y no habiendo mas que un día y siendo Mahoma un Profeta, delse al enfermo aceite de cera."

Concluida esta gergona, todos los criados y aun muchos de los médicos aplaudieron este discurso.

No hubo lugar a discusion; el mismo archipreste criado de contentar a los médicos; a cada uno de nosotros, nos dieron cinco pesos fuertes, y dejaron al infeliz enfermo abandonado a su suerte. Cuando al salir de la casa manifesté mi admiración a un doctor (un anciano armenio) sobre la particular calidad del remedio, miró con recelo al rededor de sí, y me dijo al oído, "veneno." Me informé mas y supo que el enfermo había legado todos sus bienes a la mezquita. A pesar de las reconveniciones de mi intérprete, volví á la casa y di á entender a uno de los asistentes, que si á su amo le daban el remedio se moriría. Efectivamente murió, regresé y digeron un mes después.

A pocos días de esto me llamaron á otro hombre, que decían que tenía de ver á su enfermo; entre y le pregunté donde tenía el dolor, pero sus amigos me contestaron en el acto, "eso es lo que queremos saber de vmd.; tomen vmd. el pulso, y digan vmd. lo que tiene." Lo hice así; lo hallé muy veloz, su respiración muy trabajosa y su cutis muy caliente; pero no pude conseguir que ninguno de los asistentes me informase del menor síntoma. Los turcos tienen la ridícula idea de que el médico debe conocer la enfermedad por el pulso del enfermo. Por lo que había observado me pareció conveniente la sangría. Le sangré, mas no bien le puse la aguja, que se oyó un ruido sordo, y dijeron, que examinase la otra mano. La examiné; una junta fué mi admiración al ver que faltaban dos dedos que acababa de perder! Estosnes me dijeron, que el enfermo servía en la artillería, y que una semana antes había perdido los dedos por la explosión de un cañón.

Sospeché entonces que padecía de panza; le reconocí el pescado, que lo tenía como una barra de hierro, y marió el pie al dia siguiente. Fue fácil concebir la indignación que sentí al ver la estupidez de los asistentes; mi cólera llegó al último punto, cuando me digeron, "así estaba escrito en el gran libro de la vida" y no era posible evitarlo ni retardarlo. Es claro lo difícil que es para un médico curar á semejante gente y cuan poco puede hacerse por ella. Sera lo que fuere, no te habrá sangrado, si habiera tenido la menor idea del mal que padecía.

— * — * —

Humanidad, civilización, moralidad y religión de los turcos.

Durante mi mansión en Carasman-Ogukham en Magnesia presencie la venida de una cautiva griega. Ha sido la primera vez que lo visto en mi vida venderme una cosa como una bestia de carga, y su alimento (a quien Dios concede la salud), en vano me propusieron explicar el resultado que la miel era un remedio excepcionalmente bueno para aquella enfermedad. No chapaba la abeja el zumo de toda yerba? ¿Qué me acompañaba, me informó del asunto, que por sus circunstancias inspiraba un interés particular. Le ventó principió en un cuarto del Khan cerca de otro que yo ocupaba, y cuando el mozo

to donde se celebraba la venta, creyendo oficial, pero del regimiento de Mr. Delavau, "fue la misma persona. No era ella; sino otra muchacha aun más joven, que había sido cogida seis años antes en el saqueo y confirmarse la verdad, yo que V. no quise". Tendría entonces de 13 ó 14 años, la edad precisamente en que las muchachas llegan a serlo en aquel país, y quería subir á sus criados, para que amarraran por lo tanto había aprovechado su amo áquel hombre, y poniéndolo en una silla este tiempo tan favorable para sacar mejor partido. Causaba compasión y horror. Así lo hicieron los criados, y cuando la inocente abandonada en medio de Placi se vió atado de pies y manos y con un grupo de turcos, que la manoseaban y riñeron que la cosa iba seria, suplicó que le registraran por todas partes, del mismo modo que los traficantes en caballos hacen, y presentaron ante aquel, "se arrojó al suelo y pidió perdón, entangolando al mismo tiempo el pliego de instrucciones que los habían dado. Mr. Lafayette le concedió su libertad, y mandó dentro de una carta suerte las instrucciones á Mr. Delavau, quien (seguramente por modestia), no creyó conveniente publicar dicha carta en los periódicos.

Se amo declaró que tenía un excelente genio y que solamente la pobreza le impedía guardarlo para su uso. En fin, después de muchas ofertas y pujas, uno de los concurrentes la compró en 3,000 pa. (cada peso de estos tiene cinco reales de telón). Un viejo de barba blanca salió del concurso, saboreándose con la comparsa de la infeliz que lloraba a lágrima tenida, y el vendedor le congratuló por el buen negocio que había hecho. El viejo médico milanés, que había tenido gran cuidado en todo este negocio, y había hecho mejor el reconocimiento que los turcos, quienes aseguró de la salud y valor de la muchacha, apenas se cerró la venta, se acercó al oído y me dijo una observación, que me hizo estremecer. Poco tiempo después vi al turco que salió de la ciudad, llevándose á caballo montado delante de él á la joven griega. Seguramente era el Aida de alcance cierto y bien inmundo.

No pueden los turcomanos emplear mejor su simpatía, que en favor de unos barbares de esta clase.

Extracto del segundo volumen de la Exposición de la Política francesa.

Tan luego que se supo que Mr. Lafayette trataba de hacer un viaje á los Estados Unidos, Mr. Delavau avisaba por informarse, que preparativos se hacían para su salida, y todo cuanto pasaba en su poder. Para conseguirlo forjó una lista de sus criptóforas para socorrer á un supuesto oficial antiguo, y se leían en ella los nombres de los Sres. Ternaux, Lafitte, Benjamin Constant y otros diputados. Se bendijo mano para este efecto de un agente de policía, llamado Placi, quien se dirigió á casa de Lafayette, vió á su secretario Mr. Levavasseur, el que le hizo algunas preguntas con mucha precaución y descubrió el manejo. Mr. Levavasseur le dijo: que Mr. Lafayette no estaba en casa por aquel momento; pero que si quería volver dentro de una hora, le haría y seguramente le socorrería con lo que pudiera. Placi asegurado del suceso de su visita, dio las gracias y ofreció volver. Mr. Levavasseur mandó á un criado siguiente al agente de policía, á quien este vió entrar en la casa donde estaban los demás agentes, y les oyó congratularse sobre el famoso almuerzo que habían de tener los amigos del general Lafayette. A la media hora se presentó otra vez Placi, á quien entraron al cuarto de Mr. Lafayette. Este le recibió afectuosamente y le habló en tono variado varias conversaciones con los términos siguientes: "Y bien Sr. mi per, quien entonces se hallaba á la cabeza de la oficina de negocios extranjeros y quien es V." "Sr.," dijo Placi, "moxa de la oficina antigua, muy perseguido." "So dicho Beaumont hizo echar de Londres sin oficialmente" replicó Mr. Lafayette. "V. es un general Gaulard. Aunque este agente di-

ponía de grandes cantidades de dinero, pero del regimiento de Mr. Delavau, "vió preso tres veces por deudas de resul-

tas de lo mucho que gastaba. En seguida se le emplearon todos los Embajadores, tomó parte en todas las fábricas y los enredó

con otros, hasta que al fin Mr. Deveau

cases le hizo volver á Francia á petición del embajador francés.

Aun en 1825 el Embajador francés mantenía en Londres una policía secreta, y uno de los principales agentes de Monsieur Polignac era un individuo llamado Delprat. Se mandaban los informes á Monsieur Corbier, quien los pasaba á Mr. Trevret, que se hallaba á la cabeza del despacho de relaciones interiores, en cuyo archivo se guardaban.

Comparación de las propiedades nutritivas del alimento.

Cuando Mr. Villele sus nombrado Ministro de hacienda, quiso tener un conocimiento moral y político de sus subalternos, Mr. Delavau se encargó de satisfacer la curiosidad del ministro, confundiendo la ejecución del plan al Sr. Cende Piris. Se necesitaba averiguar la opinión pública sobre el ministerio, y se pusieron en movimiento los agentes del gabinete secreto. Uno de ellos, llamado Rochemont, fue comisionado para asistir á los cuartos de lectura, e informar de todo lo que oyese en ellos, para tener la buena precaución de dar siempre informes favorables á Mr. Villele.

Existió con todo una especie de conspiración contra Mr. Villele en el despacho ministerial, y se mandó á la policía que descubriese á los autores, para cajar sueldo de la comisión á un tal François, quien fué

nistro y obtuvo un cuarto en el palacio.

François desempeñó su papel á satisfacción de los que le emplearon, y diariamente mandaba sus informes á Mr. Bonneux, número 50, calle de Grenelle, de cuyas reuniones fueron despedidos varios oficiales de dicho despacho. Se saboreaba S. E. en su triunfo, cuando un día recibe una carta anónima, cuyo autor, que no se pudo averiguar, estaba en cara á Mr. Villele que había arrestando á la Francia; que no había cumplido su promesa; y últimamente amenazaba con un castigo pronto y ejemplar. Mr. Villele escribió á Delavau y se dió órden á Mr. Piris para que asistiese á los campos de Rivoli con estos agentes pudiese reunir. Cuando llegó S. E. á los, reconoció el terreno, colocó su gente y les mandó que sin perder de vista siguiesen al coche de Mr. Villele, prendiéronse á quién quería que se acercase á él, y lo condujese á la prefectura de policía. Durante quince días se tuvo el mayor celo, pero nadie se pudo averiguar; parecía que el ministro tenía miedo de su propia sombra. Los agentes empleados en esta ocasión tuvieron aumento de sueldo, y uno de ellos movido de un noble celo, exclamó: "Ojalá que algún asesino se acercase á herir al Sr. Villele; me colocaría entre los dos, y si en vez del ministro saliese yo herido, aseguraba mi fortuna".

En 1816 hubo en Londres una policía francesa, que duró hasta el año de 1820, dirigida por A. Cende Piris, Beaumont, queridísimo varios agentes bajo sus órdenes y entre ellos á Carnot y la Trouppin. Celaban á los franceses refugiados, y Beaumont hizo echar de Londres al

agente de policía que siendo volvió á entrar.

Deberá aplicarse por medio de un pinzete pequeño en los ensambladuras, hendiduras, armazones de cama y en todos los sitios en donde habitan estos insectos. El olor de este espíritu es tan acreo á estos sabandijas, que al momento que lo perciben abandonan para siempre el sitio en donde se ha hecho uso de él. Se advierte que siendo volvió á entrar.

El espíritu no deberá usarse con los gusanos.

La esencia de bergamota es también otro veneno muy activo para los chinches, y

podrá aplicarse del mismo modo que el

espíritu de alquitran.

EPIGRAMA.

NOTAS HISTÓRICAS.

Por qué, Juan, no te suena los taricos?

Por no alcanzar mis brazos la posta.

Porqué al astorudar, Jesus, no dice.

Porque no lo sigue nadie que no sea

REAL LOTERIA

DE LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.

Lista de los números premiados en el sorteo ordinario número 169, celebrado el dia 13 de Octubre.

Números.	Premios.	Números.	Premios.	Al de 20.000	Al de 10.000	Al de 4.000	Al de 2.000
444.	100	9584.	100	11145.	50	4545.	50
746.	100	9604.	100	11146.	100	4546.	50
762.	100	9702.	200	11148.	100	4548.	50
1133.	200	9711.	100	11149.	50	4549.	50
1325.	200	9945.	100				
1615.	100	10114.	100				
2063.	200	10353.	100	D. José Ponce de Leon, Alcalde ordinario de la segunda elección de esta ciudad por S. M. el			
2134.	100	10617.	100	reino, firmó una carta de edicto, hizos y empleó á D. Luis, D. Juan Martínez, al chino Quijo y al moreno Gavino Fernández, para que en el término de nueve días se presentara en la cárcel pública á descargarse de la culpa que se les atribuye de robo de reyes; segura de que si se presentaran, se los administraría justicia; que por esto que he proveido este día, con dictámenes de asesor, así lo tengo mandado. Matanzas y Octubre 12 de 1829.—José Ponce de Leon.			
2177.	100	11147.	20000	Por mandado de su Sra. —Luis López Villavicencio.			
2320.	100	11380.	200	Por disposición del Sr. Subdelegado de Real Hacienda de esta plaza, se citan á Domingo Rosini y Francisco Miranda, compañeros en la tripulación de la goleta Francisco, para que se presenten inmediatamente á la escribanía del ramo, a ministeriar cierta declaración, per-			
2336.	100	11550.	100	mitidos de lo que han hecho. Matanzas y Octubre 13 de 1829.—Francisco de Mihoura.			
2476.	100	11560.	200	3 v.—14.			
2485.	200	11603.	200	Se solicitan tres carpinteros para un fábric que se está haciendo en Arcos de Ca-			
2604.	200	11696.	100	lano; los que quieren ir á ella, podrán acercarse á D. Carlos María Francisco para ha-			
2621.	100	11939.	100	cer el ajuste, como encargado para ello.			
2957.	1000	12498.	100	3 v.—14.			
2983.	100	12620.	200	Se solicitan tres carpinteros para un fábric que se está haciendo en Arcos de Ca-			
4547.	4000	13116.	100	lano; los que quieren ir á ella, podrán acercarse á D. Carlos María Francisco para ha-			
4606.	100	13128.	100	cer el ajuste, como encargado para ello.			
4883.	200	13249.	100	3 v.—14.			
4911.	100	13278.	100	Se alquila el alto de esquina de D. Pe-			
4950.	100	13297.	100	dro Oliva; en la misma, ó bien á otra puer-			
5052.	200	13405.	100	ta frente á la locería de los Sres. Escardí y			
5587.	200	13526.	100	Puig dada razon.			
5640.	100	13926.	1000	3 v.—14.			
5673.	100	14053.	100	Se alquilan los bajos frente al de D. Fran-			
6141.	200	14051.	100	cisco Robaynas con sala, comedor, dos cuar-			
6190.	100	14158.	100	tos, cocina, poyo, y lo demás necesario con			
6290.	200	14212.	100	la mayor capacidad para cualquier familia:			
6578.	500	14383.	100	en la tienda del Cazador, D. José Mas tra-			
6685.	100	14414.	100	ratará de su alquiler.			
6833.	200	14665.	100	4 v.—13.			
6932.	100	14805.	100	Ha fuggido de la casa de su amo un mu-			
6975.	100	15116.	100	lano con un caballo rosillo que lleva apare-			
6986.	100	15281.	100	do de cargar carbon, esclavo de D. Fran-			
7061.	200	15346.	200	frisco Sanchez: cuya señas son: mirar bajo,			
7681.	10000	15443.	200	cuero doble, pies grandes y el dedo pulgar			
8179.	100	15535.	200	mucho abierto; es bastante conocido en esta			
8372.	100	15799.	200	ciudad; ha sido esclavo de D. Basilio Fernan-			
8518.	100	15930.	200	dez: el que lo entregare ó de razón fijado			
8529.	100	16307.	500	en su paradero, será gratificado con una ensal-			
8724.	100	16414.	100	zada, y su captura; y el que lo ocultare, se-			
8784.	100	16744.	200	rá responsable á los gastos y perjuicios que			
8863.	100	16877.	2000	ocasionare.			
8888.	200	16883.	100	3 v.—15.			
8933.	100	16907.	100	Habiéndose presentado D. José Gouraud			
9200.	100	17144.	200	como apoderado general de D. James Smith			
9216.	100	17389.	100	contra D. José Oliver, para que lo compare-			
9231.	100	17395.	100	ce á este de la administración del Consulado			
9240.	200	17401.	200	San Juan, avisó al público que no pasaría por			

Números aproximados que han sacado premio.
Al de 20.000 Al de 10.000
11145. , , 50 7679 , , 50
11146. , , 100 7680 , , 100
11148. , , 100 7682 , , 100
11149. , , 50 7683 , , 50

Al de 4.000 Al de 2.000
4545 , , , 50 10875 , , 50
4546 , , , 50 10876 , , 50
4548 , , , 50 10878 , , 50
4549 , , , 50 10879 , , 50

PUEBLO DE MATANZAS

Cotero entradas

Dia 15.—De la Habana buque de vapor Volez, su capitán D. Angel Bruzo, con frutos y mercancías.

AVISOS

Cirios Blakely, cirujano dentista recibido en Londres y revalidado en el Real Procedimiento de la Habana, ofrece sus servicios á este respetable público en su facultad, seguro del acierto en ella, como lo ha acreditado en las distintas ocasiones que ha permanecido en ésta, ofreciéndole á las personas que gusten ocuparlo: orifica los dientes y muelas cariados á toda perfección, según el método moderno inventado en Londres, por Mr. Hunter, ofreciendo poner los dientes in-corripibles, los cuales nunca se alteran y jamás adquieren mal olor. En la platería que se halla en la avenida de D. Manuel Pinzón darás razón: y en caso de no estar en ella, pueden dejar las señas donde deba ocurrir.

4 v. 13.

Habiendo de arseñar de cuarenta á cincuenta tosas de cedro en un ingenio inmediato al partido de Alcaraves, se solicita quien se haga cargo de este servicio: en la calle del Rio, á la otra puerta de D. Ramon Brufau darás razón.

3 v.—14.

Se solicitan tres carpinteros para un fábric que se está haciendo en Arcos de Ca-lan; los que quieren ir á ella, podrán acercarse á D. Carlos María Francisco para ha-cer el ajuste, como encargado para ello.

3 v.—14.

Se alquila el alto de esquina de D. Pe-dro Oliva; en la misma, ó bien á otra puer-ta frente á la locería de los Sres. Escardí y Puig dada razon.

4 v.—14.

Se alquilan los bajos frente al de D. Fran-cisco Robaynas con sala, comedor, dos cuar-tos, cocina, poyo, y lo demás necesario con la mayor capacidad para cualquier familia: en la tienda del Cazador, D. José Mas tra-ratará de su alquiler.

4 v.—13.

Ha fugido de la casa de su amo un mu-lano con un caballo rosillo que lleva apare-jado de cargar carbon, esclavo de D. Fran-cisco Sanchez: cuya señas son: mirar bajo, cuero doble, pies grandes y el dedo pulgar mu-chito abierto; es bastante conocido en esta ciudad; ha sido esclavo de D. Basilio Fernan-dez: el que lo entregare ó de razón fijado en su paradero, será gratificado con una ensal-zada, y su captura; y el que lo ocultare, se-rá responsable á los gastos y perjuicios que ocasionare.

3 v.—15.

Habiéndose presentado D. José Gouraud como apoderado general de D. James Smith contra D. José Oliver, para que lo compare-ce á este de la administración del Consulado San Juan, avisó al público que no pasaría por ningún estadio que sobre negocios de di-versa especie ni gente de escaso escudillo, si menos que esté firmado también del mencionado Gouraud, pues faltando este requisito, solo será responsable Wilson en su particular, y no los bienes de la Compañía.

3 v.—16.

IMPRESA DEL GOBIERNO Y DE LA DIPUTACION PATRIOTICA.